



27 de octubre de 2021

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrao
Rector

CONTINUIDAD DE LABORES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Le informo a la comunidad universitaria que reiteramos las directrices impartidas el pasado miércoles, 20 de octubre, luego de haberse decretado un paro de 24 horas y su extensión por 24 horas adicionales. El pleno realizado hoy- en horas de la tarde- aprobó un nuevo de paro de 48 horas.

Mantendremos en marcha nuestra operación académica con cursos a distancia, asistidas por tecnologías, siempre en estricto apego a la reglamentación vigente. Asimismo, las labores administrativas se llevarán a cabo de manera remota en horario regular, utilizando los medios ya conocido por todos.

A tenor con lo establecido por las políticas institucionales respecto a la convivencia, apertura y acceso a los espacios universitarios (Certificaciones 90-2004-2005 y 38-2015-16 90-2004-2005, emitidas por la Junta de Gobierno de la UPR) reiteramos nuestra apertura al diálogo con los líderes estudiantiles y reafirmamos también que habremos de continuar cumpliendo con nuestro credo de mantener en funcionamiento el Recinto de Río Piedras con el derecho a la enseñanza y la educación como valores supremos de nuestra Administración y de nuestra comunidad.

Mientras perdure la situación de paro continuarán vigentes estas directrices.